



**ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS RURALES A.C.**

Creada en 1994

Registro número 1456 en el RENIECYT CONACYT

*Por un Desarrollo Rural Sustentable con Equidad y Justicia Social*



**Bahía de Banderas, Nayarit, 20 al 23 de junio de 2017**

México es un país convulso, resultado de un proceso continuo de problemas económicos, crisis políticas y descomposición social que han agudizado las condiciones de pobreza de la población y la desigualdad social, así como también, se han deteriorado las condiciones y la calidad de vida, acentuado la exclusión sociopolítica y la falta de diálogo, incrementado la violencia y el menoscabo a los derechos humanos, agravado el despojo a las comunidades, el flujo migratorio y la inequidad de género, ahondado la dependencia hacia el exterior y comprometido el futuro de las próximas generaciones y de la biodiversidad.

Frente a estas condiciones, los actores rurales no han permanecido pasivos, al contrario, actualmente las acciones de respuesta y resistencia se presentan como oleadas sucesivas, en una especie de marejada de acciones colectivas protagonizadas por una diversidad de hombres y mujeres del campo, que enfrentan las injusticias, los despojos y las violencias que los afectan, desde distintos niveles, formas de organización y escenarios confirmando, más que nunca, que lo que acontece con la vida del campo y los mundos rurales nos involucran a todos.

Las variadas resistencias en las distintas regiones de México nos muestran la defensa de los territorios frente a los megaproyectos y las industrias extractivas, las protestas ante las desigualdades sociales y económicas, las exigencias en el cumplimiento de los derechos colectivos y laborales y las demandas de justicia, seguridad y paz, entre otros muchos procesos que no son sólo reacciones frente a las situaciones de pobreza, expoliación y violencia, son luchas por la vida y por un nuevo modelo civilizatorio, es decir, por un horizonte de convivencia centrado en la dignidad humana, la inclusión, la equidad y el buen vivir y convivir.

Así, ante la emergencia de expresiones diversas y polifónicas luchas por la vida, la Asociación Mexicana de Estudios Rurales (AMER, A.C.) convoca a investigadores, estudiantes, integrantes de organizaciones sociales, civiles y productivas a su 11° Congreso Nacional, a manera de sentipensar un espacio de reflexión y diálogo no sólo para analizar las diversas problemáticas en el ámbito rural de nuestro país, sino para encontrar las coordenadas y los horizontes de las múltiples acciones colectivas emergentes y coyunturales que se desarrollan a lo largo y ancho de México y que permiten vislumbrar los escenarios futuros del medio rural.

## **MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN**

- 1. Mesas de discusión por eje temático;**
- 2. Carteles;**
- 3. Caleidoscopio Rural.**

## **EJES TEMÁTICOS**

### **EJE 1. Construcción sociocultural y económica del campo**

- Transformaciones y dinámicas socioculturales de la vida rural y urbano-rural;
- Configuraciones identitarias: campesinas, indígenas, mujeres, jóvenes, personas de la tercera edad, con capacidades diferentes, población LGBTTTI, etc.
- Vida comunitaria y formas de organización social en el campo;
- Condiciones de vida, salud y educación;
- Agroecología y campesinado;
- Economía y desarrollo agropecuario y forestal.

### **EJE 2. Conflictos socioterritoriales y por recursos naturales**

- Tierra, agua, aire y territorios;
- Privatización del agua y recursos naturales;
- Megaproyectos, industrias extractivas y turismo;
- Problemas medioambientales y biotecnología;
- Problemas agrarios y despojo territorial;
- Cambios y disputas en los usos de los recursos naturales.

### **EJE 3. Vaivenes del Estado y la Sociedad Rural**

- Políticas públicas y reformas legislativas;
- Tratados comerciales y actividades productivas, agropecuarias y forestales;
- Gobernanza y gobernabilidad en el campo;
- Instituciones y gobiernos locales;
- Procesos y estructuras de poder en el campo;
- La cuestión agraria, a 100 años de la Constitución Política mexicana.

### **EJE 4. Permanencias, resistencias y luchas por la vida**

- Acción colectiva y resistencias;
- Luchas por la autonomía y los pueblos indios;
- Seguridad, justicia y paz;
- Expresiones de las violencias rurales;
- Dinámicas, flujos migratorios y desplazamientos;
- Modelos civilizatorios y el buen vivir.

## **DINÁMICAS POR MODALIDAD**

### **MESAS DE DISCUSIÓN**

Las mesas de discusión son un espacio de reflexión horizontal que tiene como objetivo que académicos/as, miembros de organizaciones sociales, funcionarios/as y estudiantes participen en el análisis y discusión de un eje temático.

1. Las mesas de discusión deberán tener un Coordinador/a y podrán integrarse por tres o cuatro ponentes; en caso de que la mesa sea constituida por tres ponentes, los y las Coordinadores/as del Eje Temático podrán incluir una ponencia más.
2. Se recibirán ponencias libres acotadas por el Eje Temático, que serán integradas en mesas por los y las Coordinadores/as de Eje.
3. Cada mesa de discusión deberá estar integrada por ponentes que procedan al menos de dos estados, regiones o instituciones diferentes.

4. Cada ponente sólo podrá presentar una (1) ponencia como autor/a principal; y sólo una (1) segunda ponencia en condición de coautoría, y ésta no podrá ser propuesta para la misma mesa de discusión. Si el/la ponente registrara más de dos ponencias, el Comité Académico descartará alguna(s) de ellas, a su criterio.
5. Las ponencias en coautoría tendrán como máximo tres autores.
6. La integración final de las mesas de discusión y ponencias propuestas será definida por las y los Coordinadores/as del Eje Temático y el Comité Organizador del Congreso.
7. El o la coordinador/a de la mesa deberá proponer a una persona para la conducción de la mesa de discusión, quien fungirá como moderador/a y tendrá la responsabilidad de centrar la discusión en preguntas rectoras o problemáticas a partir de las ponencias en extenso.
8. Los y las integrantes de cada mesa deberán conocer las ponencias en extenso con anticipación. En caso de que los/las participantes no envíen el extenso de su ponencia en la fecha límite establecida en esta convocatoria, ésta no podrá ser incluida en las memorias del Congreso y tampoco podrá participar, posteriormente, de la convocatoria de publicación que, cabe precisar, sólo considerará los extensos que cumplan lo anteriormente señalado y sean de carácter inédito.
9. Aquellos trabajos que no puedan ser incluidos en un Eje Temático en las mesas de discusión, podrán ser presentados en la modalidad de cartel, lo cual será informado a el/la proponente.
10. Las mesas de discusión serán simultáneas.

## **CARTELES**

Los carteles abordarán los mismos temas de los ejes, pero con la posibilidad de interactuar de manera directa con el público.

1. El autor/a puede enviar su trabajo directamente a la modalidad de cartel, en cuyo caso su constancia lo acreditará como ponente del congreso.
2. Los carteles estarán suscritos a un Eje Temático.
3. Los carteles presentados en coautoría tendrán como máximo tres autores.
4. El autor/a sólo podrá presentar un (1) cartel como autor/a principal; y sólo uno (1) en condición de coautoría, y éste último no podrá ser presentado por el mismo autor/a. Si el autor registrara más de dos carteles, el Comité Académico descartará alguno(s) de ellas, a su criterio.
5. El autor/a que participe en la modalidad de cartel, también puede hacerlo en la modalidad de mesas de discusión pero aplican los criterios señalados en los puntos 4 y 5 de la modalidad de Mesas de Discusión y los puntos 3 y 4 de la modalidad de Cartel. Esto es, el cartel contará como una participación del/a ponente.
6. Las dimensiones del cartel no deberán exceder 90 cm de ancho por 120 cm de alto.
7. En la parte superior del cartel deberá indicarse título, autores e institución de procedencia.
8. El texto, ilustraciones, cuadros, etc. deberá ser de tamaño suficiente para que pueda ser leído desde una distancia de 180 cm.
9. Los y las autores/as montarán los carteles dos horas antes de la fecha y hora señalada para su exhibición y permanecerán en exhibición durante un día, debiendo ser retirados por los autores al concluir ese término.
10. Al menos uno de los y las autores/as del cartel deberá estar inscrito en el congreso para tener derecho a la exposición y que los y las autores/as del mismo reciban su constancia como ponente.
11. Los y las integrantes de cada cartel que envíen su trabajo en extenso, serán incluidos en las memorias del Congreso y podrán participar, posteriormente, en la convocatoria de publicación que, cabe precisar, únicamente considerará los extensos que hayan sido enviados en la fecha límite establecida en esta convocatoria y sean de carácter inédito.

## **CALEIDOSCOPIO RURAL:**

El caleidoscopio rural contempla a su vez dos tipos de participación. Por un lado, a través de una exposición fotográfica y por el otro mediante la presentación de videos documentales relacionados con la temática rural.

Esta modalidad no es un concurso ni tampoco es equiparable a una ponencia, por ello, en caso de que el participante no sea ponente en el Congreso, podrá registrarse como asistente.

El plazo de recepción de las fotografías y videos será el mismo que para las ponencias en extenso y lo hará llegar a la AMER a través de la creación de una carpeta en la “Nube” a través del servicio Google Drive o Dropboxy generar una liga que permita el acceso para su consulta. Esa liga deberá incluirla en el Campo correspondiente del sistema de registro para el 11º Congreso de la AMER. La liga deberá permitir el acceso por lo menos hasta una semana después de concluido el Congreso.

Se expondrán las fotografías y se exhibirán los videos documentales que cumplan con los requerimientos técnicos y temáticos indicados en la presente convocatoria.

## **1. EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA:**

- a) Las fotografías participantes deben haber sido tomadas como registro de trabajo de campo en el marco de una investigación sobre procesos rurales, en los temas abordados en el 11º Congreso Nacional de la AMER.
- b) Se podrán enviar de 1 a 4 fotografías, siempre y cuando formen parte de una serie.
- c) Se entregará constancia de participación por parte de AMER; sólo una constancia por participante.
- d) Requerimientos técnicos:
  - Las fotografías deben tener formato electrónico, independientemente de la forma en que fueron capturadas. Se aceptarán los siguientes formatos: .jpg; .tif; .psd y .bmp.
  - Alta calidad, 300 DPI o equivalente
  - Tamaño Doble carta sin maría luisa
  - Color
  - Sin edición
- e) Enviar archivo adjunto en Word con la siguiente información:
  - Título de la fotografía
  - Fotógrafo
  - Lugar
  - Fecha
  - Reseña de la foto en 350 palabras máximo
  - Título de la investigación en el marco de la cual se realizó el registro

## **2. VIDEO DOCUMENTALES**

- a) Se podrá participar sólo con un vídeo por participante, el cual debe ser de su autoría y estar en posesión de los derechos de explotación de los mismos.
- b) Se entregará constancia de participación por parte de AMER; sólo una constancia por participante.
- c) Requerimientos técnicos:
  - Se admitirá cualquier tipo de formato digital.
  - La duración establecida será como mínimo de 10 y 20 minutos como máximo.
  - Los vídeos podrán ser publicados en cualquier plataforma de almacenamiento de vídeos en internet, en la cuenta de usuario que el participante determine. Youtube, Blip.tv, Vimeo o cualquier otra plataforma de almacenamiento de vídeos online, siempre que facilite el código embed necesario para insertarlo en una página web.
  - Una vez hecho esto, se enviará la URL, al correo marcado en esta convocatoria

### **IMPORTANTE**

El envío de las fotos y video documentales implica la aceptación por parte del autor de que los materiales enviados serán incluidos en los archivos de memoria del 11º Congreso Nacional de la AMER, pudiendo realizar los miembros del Comité Ejecutivo Nacional y del Comité Organizador Local exposiciones través de su web, o bien en soporte en papel. Asimismo, los participantes ceden los derechos de reproducción de sus obras a la AMER citando al autor/a de las mismas y siempre que sea sin fines lucrativos.

La organización presupone que el fotógrafo/a tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor/a toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad. La AMER no asume las responsabilidades que se deriven de un uso no autorizado de materiales sometidos a copyright. En el caso de los videos documentales se recomienda la utilización de materiales -musicales, fotográficos, etc,- registrados bajo licencias libres.

## CRITERIOS EDITORIALES PARA LA ELABORACIÓN DE PONENCIAS EN EXTENSO

**Lenguaje:** El español es el lenguaje de publicación.

**Extensión:** Entre 15 y 20 cuartillas incluyendo cuadros, gráficas, bibliografía.

**Formato:** Escrito en Word, letra Arial, tamaño 12, interlineado a espacio y medio. Márgenes de 3 cm.

**Resumen:** Incluir al inicio del texto un resumen de 250 palabras.

**Autor(es):** Al margen derecho, en negritas, en una sola línea, con nota(s) de pie de página para indicar la adscripción institucional de cada autor.

**Adscripción institucional de autor(es):** Posición, institución, y correo electrónico, en la nota de pie de página. En archivo separado: dirección y teléfonos, grado académico.

**Título y subtítulos:** El título y subtítulos deben indicar claramente el contenido del trabajo. El título deberá escribirse en negritas Arial tamaño 14, con mayúsculas y minúsculas. Los subtítulos, en negritas Arial tamaño 12. Tanto el título como los subtítulos no deben llevar punto final. Los subtítulos deben ir numerados de acuerdo a la jerarquía que se establezca, de la siguiente manera: 1, 1.1, 1.2...; 2, 2.1...

**Párrafos:** Sin sangría, ni formatos especiales en primera línea. Entre párrafo y párrafo un espacio.

**Citas textuales:** Las citas textuales menores a tres renglones deben entrecomillarse como parte del texto. Las citas mayores a tres renglones deben anotarse aparte, después de dos puntos, a espacio sencillo, en tamaño de letra 10, sin entrecomillar, sin cursivas.

**Tablas y figuras:** En el texto sólo deberá indicarse su ubicación y enviar los archivos por separado en su formato original (Excel, Word, SPSS, etc.)

**Notas a pie de página:** Deben utilizarse sólo para aclaraciones, comentarios, no para citar las fuentes de información. Numerarlas en forma consecutiva para todo el texto, en Arial tamaño 10, a espacio sencillo.

**Referencias en el texto:** Hacer las referencias con el **Sistema Harvard**, de la siguiente manera: (López, 2000:12-13); (López y García, 2001:14); (López *et al.*, 2004).

**Citas de entrevistas** deben mencionar el nombre o pseudónimo del entrevistado, y al final de la cita, entre paréntesis, el año de la entrevista.

**Referencias o bibliografía:** la literatura y entrevistas citadas deben mencionarse al final del trabajo y en orden alfabético, de acuerdo a los ejemplos disponibles en el siguiente enlace: [http://www.bidi.uam.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=65:citar-recursos-normas-harvard&catid=38:como-citar-recursos&Itemid=65#1](http://www.bidi.uam.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=65:citar-recursos-normas-harvard&catid=38:como-citar-recursos&Itemid=65#1)

## FECHAS LÍMITE

<b>REGISTRO EN LÍNEA DE MESAS DE DISCUSIÓN, PONENCIAS, CARTELES Y CALEIDOSCOPIO RURAL</b>	<b>HASTA EL 31 DE OCTUBRE 2016</b>
<b>PUBLICACIÓN EN LA WEB DE TRABAJOS ACEPTADOS</b>	<b>16 DE ENERO 2017</b>
<b>RECEPCIÓN DE TEXTOS COMPLETOS DE PONENCIA</b>	<b>HASTA EL 10 DE ABRIL 2017</b>
<b>PROGRAMA DEFINITIVO DEL CONGRESO</b>	<b>28 ABRIL 2017</b>

## CUOTAS DE INSCRIPCIÓN

TIPO DE PARTICIPACIÓN		Pago hasta el 28 de abril 2017	Pago después del 28 de abril 2017
<b>P O N E N T E</b>			
<b>PONENTE con membresía de AMER</b>	<b>INVESTIGADOR</b>	<b>\$ 1,900</b>	<b>\$ 2,300</b>
	<b>ESTUDIANTE DE POSGRADO (CREDENCIAL VIGENTE)</b>	<b>\$ 500</b>	<b>\$ 700</b>
	<b>MIEMBRO DE ORGANIZACIÓN CIVIL (CARTA DE PRESENTACIÓN)</b>	<b>\$ 500</b>	<b>\$ 700</b>
<b>PONENTE sin membresía de AMER</b>	<b>INVESTIGADOR (*)</b>	<b>\$ 2,300</b>	<b>\$ 2,600</b>
	<b>ESTUDIANTE DE POSGRADO (CREDENCIAL VIGENTE) (*)</b>	<b>\$ 750</b>	<b>\$ 1,000</b>
	<b>ESTUDIANTE DE LICENCIATURA (CREDENCIAL VIGENTE)</b>	<b>\$ 300</b>	<b>\$ 400</b>
	<b>MIEMBRO DE ORGANIZACIÓN CIVIL (CARTA DE PRESENTACIÓN) (*)</b>	<b>\$ 750</b>	<b>\$ 1,000</b>
<b>A S I S T E N T E (No Ponente)</b>			
<b>ASISTENTE con membresía de AMER</b>	<b>INVESTIGADOR O PROFESIONISTA (*)</b>	<b>\$ 1,000</b>	<b>\$ 1,000</b>
	<b>MIEMBRO DE ORGANIZACIÓN CIVIL O SOCIAL (CARTA DE PRESENTACIÓN) (*)</b>	<b>\$ 700</b>	<b>\$ 700</b>
	<b>ESTUDIANTE DE POSGRADO (CREDENCIAL VIGENTE) (*)</b>	<b>\$ 550</b>	<b>\$ 550</b>
<b>ASISTENTE sin membresía de AMER</b>	<b>INVESTIGADOR O PROFESIONISTA</b>	<b>\$ 600</b>	<b>\$ 600</b>
	<b>MIEMBRO DE ORGANIZACIÓN CIVIL O SOCIAL (CARTA DE PRESENTACIÓN)</b>	<b>Se puede asistir gratuitamente con derecho a programa del evento</b>	
	<b>ESTUDIANTE DE POSGRADO O LICENCIATURA (CREDENCIAL VIGENTE)</b>		

(\*) Si aún no eres socio AMER o no tienes tu membresía vigente, llena tu solicitud en el registro en línea y paga la cuota "con membresía de AMER"

### FORMAS DE PAGO:

- Mediante **depósito bancario a la cuenta N° 2200017359-1**, Banco SANTANDER, a nombre de ASOCIACIÓN MEXICANA DE ESTUDIOS RURALES A.C.
- **Por transferencia bancaria**, con la **Clabe: 014180220001735918**.
- Subir el **archivo del pago escaneado** a su espacio personal en el sistema en línea. Entregar original en la mesa de registro del Congreso.

**Asociación Mexicana de Estudios Rurales A.C.**  
Sede Académica: IIS UNAM, Cd. Universitaria,  
Ciudad de México

[www.amerac.org](http://www.amerac.org)  
Twitter: @amerac94  
Facebook: /amerac94